

Expediente: CONTR-2023-00000206998

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Abierto Simplificado

RESOLUCIÓN INICIO

Vista la Memoria justificativa emitida por el Director Técnico del Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Granada en la que se proponía y motivaba la contratación del servicio de estudio, conceptualización, diseño y realización de un stand de al menos 24 metros cuadrados (6x4 m) en régimen de alquiler, para el Congreso Mundial del Transporte Público "Global Public Transport Summit", organizado por International Association of Public Transport (UITP) en Barcelona los días de 4 a 7 de junio de 2023.

Procedimiento de adjudicación: Abierto Simplificado

CPV: Según el vocabulario común de contratos públicos (CPV), el objeto se describe a través de los siguientes códigos. Según el vocabulario común de contratos públicos (CPV), el objeto se describe a través de los siguientes códigos:

39154000-6 Equipamiento de exposición

39154100- 7 Stands de exposición

79950000-8 Servicios de organización de exposiciones, ferias y congresos

Presupuesto Base de licitación:

El **presupuesto base de licitación** es de 35.000,00 €, al que hay que añadir 7.350,00 €€ en concepto de IVA, por lo que asciende a un total de 42.350,00 €IVA Incluido.

El **valor estimado:** El valor estimado de este contrato, calculado conforme a las reglas que se establecen en el artículo 101 de la LCSP, asciende a 35.000,00 €.

Método de cálculo: Se ha estimado considerando el precio de mercado facilitado por una de las empresas adjudicatarias del Acuerdo Marco de Homologación de Servicios de Gestión de reservas de títulos de viaje, alojamientos, servicios complementarios y gestión de organización de eventos con destino a la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales. Lote 2 (Organización de Eventos)

CESAR DIAZ RUIZ		03/03/2023 14:31:29	PÁGINA: 1 / 5
VERIFICACIÓN	NjyGwoya3u73b1h8hHFmUId3T40HJx	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Además, en virtud de lo establecido en el artículo 100.2 de la LCSP, se detalla de manera explícita la estructura de costes de la que deriva el precio base de licitación del contrato de referencia:

Importe desglosado: para desglosar el importe nos hemos basado en los datos oficiales que la Central de Balances del Banco de España (CenBal) pone a disposición de los usuarios sobre los Ratios Sectoriales de las sociedades no financieras (RSE) aplicado a las empresas privadas con el CNAE (C181) Artes gráficas y servicios relacionados con las mismas, resultando el siguiente desglose:

- - Total coste de ventas: 25.428,88 € (72,65%)
- - Gastos generales de estructura: 7.443,12 € (21,27%)
- - Beneficio industrial: 2.128,00 € (6,08%)

CESAR DIAZ RUIZ		03/03/2023 14:31:29	PÁGINA: 2 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwoya3u73b1h8hHFmUId3T40HJx	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



		Cifra de ventas inferior a 2.000.000,00 euros - CNAE C181 (Artes gráficas y servicios relacionados con las mismas)	
			PBL
	(a) Valor de ventas = (b) + (c) + (d)	100 %	35.000,00 €
	R01: Valor añadido / cifra de negocios	39,81 %	13.933,50 €
	Margen bruto de ventas	↑	
		32,23 %	11.280,50 €
	Suponemos que el 80% es personal directo, porque son actividades intensivas en mano de obra directa. El resto de los gastos de personal (20%) son indirectos de administración, dirección y servicios generales, acumulados	↑	
	R14 Inmovilizado material / total activo	22,13 %	7.745,50 €
	Suponemos que se imputa a la producción el mismo porcentaje de gastos generales (GGF). Incluye amortización, suministros, servicios exteriores, etc. de producción. Es decir, los GGF son equivalentes a la proporción inmovilizado material / activo fijo	↑	
		↓	
	(b) Total coste de ventas = (b1) + (b2); (coste directo + GGF)	72,65 %	25.428,88 €
	(b1) = [(a) - R01] x (1 - R14/100); materiales + GGF	46,87 %	16.404,48 €
	No incluye la amortización, suministros, servicios exteriores y otros gastos de explotación considerados gastos generales de la estructura		
	(b2) Coste laboral indirecto = R02 x 0,8	25,78 %	9.024,40 €
	(c) Gastos Generales de estructura = (a) - (b) - (d)	21,27 %	7.443,12 €
	No incluye: gastos financieros extraordinarios, correcciones de valor por deterioros; dotaciones a provisiones, ni el gasto impositivo sobre los beneficios porque ninguno de los anteriores proporciona utilidad para el objeto del contrato	↑	
		↓	
	(d) R03 Resultado explotación (o beneficio industrial)	6,08 %	2.128,00 €
		↑	
	€ Presupuesto Base de Licitación (sin IVA)		
	% Porcentajes a incluir según ratios sectoriales		
	% - € Costes		



Plazo de ejecución: 2 meses

Posibilidad de prórroga: NO

A la vista de las características y del importe del contrato se propone la adjudicación mediante procedimiento Abierto simplificado.

Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de los Estatutos del Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Granada,

RESUELVE

PRIMERO.- Iniciar el expediente para la contratación del Servicio de estudio, conceptualización, diseño y realización de un stand de al menos 24 metros cuadrados (6x4 m) en régimen de alquiler, para el Congreso Mundial del Transporte Público “Global Public Transport Summit”, organizado por International Association of Public Transport (UITP) en Barcelona los días de 4 a 7 de junio de 2023.

SEGUNDO.- Justificar la celebración del contrato de servicios por procedimiento abierto por los siguientes motivos:

El Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Granada (en adelante CTMGR) tiene como misión principal mejorar el sistema de transporte público en su conjunto dentro de su ámbito metropolitano, y conforme al artículo 2º de sus Estatutos, forma parte de la Red de Consorcios de Transporte Metropolitano de Andalucía que tienen el objetivo común de articular la cooperación económica, técnica y administrativa entre las Administraciones consorciadas a fin de ejercer de forma conjunta y coordinada las competencias que les corresponden en materia de creación y gestión de infraestructuras y servicios de transporte, en el ámbito territorial de las entidades consorciadas.

La Red de Consorcios de Andalucía está constituida por los consorcios de transporte metropolitano de las nueve aglomeraciones urbanas de Andalucía. Forman parte de ellos la Junta de Andalucía, las diputaciones provinciales de cada una de las provincias y 174 municipios miembros de pleno derecho de los consorcios más otros 37 municipios en los que se presta servicio a través de convenio de fomento del transporte público.

En su conjunto han movilizado el pasado año 2022 cerca de 68 millones de viajeros en el conjunto de las áreas metropolitanas andaluzas e integra entre sus modos de transporte colectivo, los metros de Sevilla, Málaga, Granada, el Trambahía de Cádiz y los servicios de transporte urbano en dichas aglomeraciones urbanas.

En virtud del acuerdo de fecha 1 de julio de 2021 se acordó que todos los Consorcios que integran la Red de Consorcios de Transporte Metropolitano de Andalucía, junto con la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía a la que están adscritos formaran parte de la Unión Internacional de Transporte Público (UITP), organización sin ánimo de lucro para autoridades de transporte público y operadores, decisores de políticas, institutos científicos y proveedores de transporte público, como

CESAR DIAZ RUIZ		03/03/2023 14:31:29	PÁGINA: 4 / 5
VERIFICACIÓN	NjyGwoya3u73b1h8hHFmUid3T40HJx	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



única red mundial que reúne a todos los operadores del transporte público y a todos los modos de transporte sostenible.

La UITP tiene estatus de Órgano Consultivo de las Naciones Unidas, el reconocimiento más alto otorgado a organizaciones no gubernamentales y cada dos años, celebra su congreso denominado Global Public Transport Summit, así en 2019 se celebró en la ciudad sueca de Estocolmo, en 2021 en Melbourne, en Australia, y entre los días 4 al 7 de junio de 2023, se va a celebrar en la ciudad de Barcelona, España, la “Global Public Transport Summit, 2023” como sede de este congreso internacional, por lo que se considera oportuno y necesario que tanto el CTMGR como los restantes Consorcios que integran la Red de Consorcios de Transporte Metropolitano de Andalucía, junto con la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, participen en dicho evento mediante la activación y presencia de un stand, permanente durante todas las jornadas del celebración del evento, a fin de facilitar la información, la cooperación y el intercambio de conocimientos y experiencias entre sus participantes.

La Global “Public Transport Summit “ que es una cumbre Mundial de Transporte Público de la UITP se llevará a cabo del 4 al 7 de junio de 2023 en Barcelona, combinando un programa diverso de sesiones de congresos y donde asistirán los máximos responsables del sector del Transporte Público procedentes de más de 80 países.

Al objeto de permitir la instalación de dicho stand, el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga ya ha formalizado la Inscripción y Participación en el Congreso. Esta inscripción dará derecho a un espacio expositivo de 48 m² junto con los servicios anejos obligatorios para todos los expositores, como son los servicios de marketing y relaciones públicas.

TERCERO. Ordenar la redacción de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir el contrato y el proceso de adjudicación.

En Granada a fecha de la firma electrónica.

DIRECTOR GERENTE

César Díaz Ruíz

CESAR DIAZ RUIZ		03/03/2023 14:31:29	PÁGINA: 5 / 5
VERIFICACIÓN	NjyGwoya3u73b1h8hHFmUId3T40HJx	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	